

CRÓNICA

En esta sección se recogen las actividades organizadas por el Instituto Universitario “La Corte en Europa” (IULCE-UAM). Sus contenidos son una crónica de los resultados del VII Seminario Internacional “La Corte en Europa”, celebrado los días 24 y 25 de octubre de 2013 bajo el título:

VII SEMINARIO INTERNACIONAL “LA CORTE EN EUROPA”: LA DOBLE LEALTAD. ENTRE EL SERVICIO AL REY Y LA OBLIGACIÓN A LA IGLESIA (SIGLOS XVI-XVIII)



Crónica Manuel López Forjas (UAM)

Los días 24 y 25 de octubre del presente año de 2013, el Instituto Universitario La Corte en Europa (IULCE) celebró su VII Seminario Internacional donde reúne anualmente a diversos especialistas en torno a una temática concreta. En esta ocasión, el tema elegido fue el problema de la doble lealtad en las monarquías europeas durante la Época Moderna; con el objetivo inicial de focalizar el estudio hacia la fidelidad entre los servidores de una dinastía para su Monarca o para el Sumo Pontífice (centrándose, por lo tanto, en las monarquías de confesión católica).

La propuesta del Dr. Manuel Rivero Rodríguez, como uno de los organizadores del evento, partía de un artículo decimonónico de Martin Philipson titulado “Felipe II y el pontificado” donde se planteaba la distinción entre premodernos y modernos¹; así como el problema de la doble lealtad en los reinos

¹ El historiador Leopold Von Ranke ya había señalado en la modernidad europea dos movimientos fundamentales: el Renacimiento y la Reforma protestante. Por otra parte, en el Medievo, Don Juan Manuel escribió el Libro de los Estados: un tratado teológico-político donde hacía la distinción entre una esfera espiritual y otra temporal, es decir, entre la potestad del Papa y la potestad del Rey (dos formas de autoridad diferentes). Hay que resaltar que después del cisma de Aviñón, al que los poderes temporales pusieron orden, Federico V convocó al Concilio de Constanza donde se reconoció que los Emperadores son los reyes de las naciones “regibus absolutus est”; generando así

católicos hacia el Rey o al Papa. Para la sucesión de María Tudor, se llegó a exhortar al monarca hispano de la Casa de Austria a “que buscarse un Embajador leal a él y no al Papa”.

En suma, se buscaba recuperar una discusión historiográfica que respondía a los problemas de la modernidad española en el siglo XIX; donde sí que se puede encontrar una lectura secular del pasado y, por ende, una distinción entre el poder secular y el poder temporal –aunque ello contrastara con el ejemplo, entre muchos más, del Cardenal Gattinara, quien se hizo retratar como candidato al Papado y ministro del Emperador Carlos V–. En este caso, la doble lealtad se mostraba como un binomio plausible que implicaba una idea conjunta de religión y política.

En la primera sesión titulada “Príncipes de la Iglesia y súbditos de un Rey”, el profesor Gianvittorio Signorotto partió del precepto que abordar un estudio semejante admitiendo la idea de la doble fidelidad² es un modo necesario para superar la contraposición historiográfica en el ámbito eclesiástico-político. Si bien éste es considerado separado, es posible observarlo contextualmente. Además, introdujo la idea de que no se trata exclusivamente de una doble fidelidad, sino de una fidelidad mayor que incluye a complicados intereses estratégicos y familiares (dando más peso al interés familiar).

En el desarrollo de las investigaciones históricas –al momento particular de enfrentarse a un depósito documental–, resulta que la psicología propia del personaje supera a su carrera (los deberes de su oficio). En su ponencia, ejemplificó esto con una introducción a Teodoro Trivulzio, quien fuera “príncipe, cardenal y gobernador”. En el año de 1535, era fundamental conservar la estabilidad de la Lombardía española. Carlo Emmanuel Trivulzio, esposo de Catarina Gonzaga, fue el teniente general de la caballería española y padre del Cardenal Teodoro (1597-1656).

Él se movería entre las cortes en la órbita de la hegemonía española³. Cuando en 1625 recibió el capelo cardenalicio, tenía una fidelidad hacia Roma, pero que se fue relativizando por su interés con la corte española. En 1637, a pesar de ser miembro del Sacro Colegio Cardenalicio, tuvo que enfrentar su problema por su

una nueva concepción política donde los reyes no reconocen superior y asumen prerrogativas de la Iglesia. Ya en la modernidad, Thomas Hobbes utilizó la figura del “reino de las hadas” en el *Leviatán*, donde desarrolló la idea de la secularización del poder a través de una crítica destructiva de la jerarquía eclesiástica. Bajo estas ideas, entre los soberanos se formó una jerarquía interna, que nació –paradójicamente– de su relación con Roma. De este modo, en primer lugar estaría el Emperador “Rey de Romanos”, después el Rey de Francia “Rey cristianismo”, el Rey de las Españas “Rey Católico” y el Rey de Inglaterra con el título de “defensor de la fe” hasta 1531 (antes de la ruptura de Enrique VIII con el Papado).

² El concepto de “lealtad” no aparece en los diccionarios de la época, sino el de “fidelidad”; pero con sus debidos matices, se trata esencialmente del mismo significado.

³ Se movía entre un gran fuego cruzado. En 1622, el Emperador Fernando II le había concedido un estado feudal. Desde entonces era príncipe del Estado Romano Germánico y Príncipe de la Iglesia. Por si faltara más, Francia trató de convencerlo de apoyar a su Monarquía, aunque no cedería a la oferta del Cardenal Mazzarino.

marcada fidelidad española. En 1648, hizo un viaje decisivo a Madrid donde Felipe IV le concedió la donación de un feudo y en Tarragona le dio un título grande de España, como Conde de Siruela.

Por el otro lado, como Cardenal participó en la elección de Inocencio X, tras la muerte de Urbano VIII y en 1656 tras la invasión francesa a Milán, asumió el gobierno interino de esta ciudad. La doble fidelidad era un discurso continuo en el momento de su iniciación política, donde había una gran pugna por controlar el norte de Italia⁴. Posteriormente, se volvería el tutor del príncipe Luigi Gonzaga, hijo de Francesco Gonzaga quien conocía bien a la corte de Habsburgo. Trivulzio había sido el mediador de Manfredo Landi (esposo de Giovanna Fernández de Córdoba), quien buscaba el control de España. Además, Trivulzio entró en contacto con María Luisa de Aragón, Duquesa de Villahermosa, cuyo esposo colaboraba en el Consejo de Estado con el Conde-Duque de Olivares.

Tras la revisión de un personaje que compartió más de dos lealtades, debido a la carrera política que desarrolló en varias cortes, Signorotto concluyó que las lealtades no son estáticas, sino que juegan intereses familiares y estas redes de parentesco superan regularmente a las encomiendas políticas. El caso del Cardenal Teodoro Trivulzio muestra cómo se forma una red larga a través de sucesivas implicaciones territoriales en la Italia del Norte. En este personaje, la lealtad a España superó a la lealtad del Pontífice.

A continuación, el profesor Silvano Giordano puso en duda la actualidad y precisión de la teoría propuesta por Paulo Prodi, quien bajo un marco teológico estudia al Papa –cabeza de la Monarquía Pontificia– como un soberano espiritual y político. En realidad, el Papado era un entramado de cosas, no sólo esa doble línea. El marco de Prodi no alcanza a ver todo el alcance que implica el hecho que la religión sea política en la Época Moderna. No es una cuestión alternativa, sino integrada. El liberalismo, en cambio, es el que intenta privatizar a la religión.

Silvano Giordano se concentró en el *Colloquio delle due volpi*, que representa a la literatura satírica ambientada alrededor de los cónclaves. Era una manera de interpretar en Roma la realidad de ese momento. En castellano, se traduce como “el coloquio de los zorros”, dejando claro así el elemento paródico de esta obra. La Monarquía Pontificia era electiva, un sistema oligárquico. Había una gran incertidumbre cuando moría un Papa y el Colegio de Cardenales estaba perdiendo sus prerrogativas desde la Baja Edad Media. Había una gran pérdida del poder pontificio, pero el Papado mantenía un peso muy importante.

Para las cortes de Europa, era importante saber quién sería el Papa. El diálogo de los zorros se ubica en Roma, en el contexto de la literatura hecha en la plaza de Pasquirio (cerca de Navarra) bajo un lenguaje cínico, amargo y moralista típico de las cortes. El autor de estos cuatro diálogos es desconocido. Se ubica en el cónclave más largo de todo el periodo moderno, durante los últimos días de

⁴ Cuyos príncipes son enemigos secretos.

Clemente IX. Los zorros son dos cardenales: Azzolini y Octogone. Azzolini se ganó la confianza del Papa Inocencio X y los Barberini.

Con Alejandro VII tuvo un papel importante. Él lo nombró asistente de la Reina Cristina de Suecia. El escuadrón volante trataba de evitar la influencia de las cortes en Roma. Clemente IX había premiado a sus electores en 1667 nombrando a Azzolini Secretario de Estado y a Octovono, Datario (encargado del poder económico). Emilio Altieri sería el Papa Clemente X y para este entonces fue maestro de Cámara y Mayordomo. Había un gran intercambio de comunicaciones en los cónclaves bajo un panorama muy articulado.

Sin embargo, las opiniones eran muy diferenciadas y marcadas por la desconfianza. Las cortes no se fiaban de sus embajadores. A la muerte del Papa había 34 cardenales. Nombró al decano del Cabildo de Toledo como Cardenal Emilio Altieri, Carlo Cervi, Deán de la Rotta y a Palavicino. Eran personajes claves. Los dos zorros pidieron al Papa estos nombramientos. Los cardenales no se sometieron a los ritos. En este cónclave, no estaban los embajadores de España, Francia ni de Venecia.

Azzolini preparó el cónclave para perpetuar su posición de poder, trabajando con Cristina de Suecia. El escuadrón volante tenía a seis miembros, aunque los votos confluyeron en Emilio Altieri, sin que Azzolini se enterara. Llegó a 56 votos de 59. Los cardenales del escuadrón volante buscaban recuperar su puesto en la curia. No tenían otra finalidad, sino perpetuarse en el poder. Gregorio Letti compara a Azzolini y Octogone con los dos ladrones que fueron crucificados junto a Cristo.

Al final del diálogo, Silvano Giordano recupera las respuestas entre Pasquino y un pasante: 1) nunca se habla de Albizzi, quien pudo haber sido un buen Papa. 2) La mayor parte de los cardenales sólo actúan a beneficio propio para colocarse bien en el próximo pontificado. 3) Los nuncios apoyan a sus monarquías. Las monarquías debían ser los aliados del Papa y la Iglesia. Su percepción no era tan conflictiva. 4) El Papa debe procurar la concordancia de los cristianos, favorecer la paz, no temer la guerra, defender a la grey, apoyar a su familia y no temer a los zorros. De esto, concluye que religión y política actúan y se mezclan al mismo tiempo.

Por su parte, Alicia Raviola centró su estudio en el príncipe cardenal Maurizio de Saboya (1593-1657), cuya casa real tenía un vínculo fuerte con la monarquía hispana. Maurizio, como príncipe de Saboya, escribía a la reina de España desde que tenía 15 años. Su juventud la vivió como un hombre de Iglesia y en su madurez, por contraste, enfrentaría una guerra civil contra Cristina de Borbón. Luego abandonó el hábito religioso y se casó. Es un personaje que vivió no sólo doble, sino una triple y múltiple fidelidad.

Carlos Manuel de Saboya quería que Maurizio fuera Cardenal. Recibió una educación política. En 1613, ocurrió la guerra de Mantua en Montferrato. La situación era muy difícil. Buscaban una boda para solucionar el conflicto, ya que el Duque Carlos Manuel no quiere romper sus relaciones con España. Por su parte,

CRÓNICA

hay una sincera fidelidad de Maurizio a España, incluso, utiliza las palabras castellanas “hermano” y “hermana” en sus cartas escritas en italiano. Esa confianza radicaba en buenas relaciones con los embajadores y nuncios hispanos.

Sin embargo, entre 1615 y 1617 recrudeció la fase final del conflicto y Maurizio, muy molesto por los acontecimientos, denunció la violencia española y hasta llamó enemigos a los españoles, mostrando una actitud “filo-francesa”. Comenzó a mostrar una ambición desenfrenada. Había mantenido esporádicas relaciones con Roma, a través del mecenazgo artístico promovió la dinastía de Saboya y sus derechos. Esto se reforzó con la beatificación de Margarita de Saboya. Maurizio enviaba noticias de la posición española, trataba sobre los feudos italianos y la equidistancia entre Madrid y París. Era capaz de negociar con ambas facciones. Consolidó la idea de una monarquía ambigua.

En la Corte de Roma, se desempeñó con moderación y la utilizó como un espacio de maniobra. Aunque Roma había sido un lugar neutro, le sirvió para analizar el conflicto hispano-francés. Viajaría así de Turín a Roma y de Turín a París; donde Mazzarino le ofrece el cardenalato y el Imperio le ofreció protección. Por otra parte, se llama Manuel por el duque de Portugal. De hecho, Manuel Filiberto murió como un príncipe español y en las Descalzas Reales, Maurizio tenía una sobrina. Llegó a gastar 30,000 escudos en tres días de fiestas, tomando el dinero de la dote de su madre en la casa de Nápoles. Esto es importante porque el partido principista de los hermanos en Turín y Piamonte es ligado con el partido español.

Después de referirse a la lealtad de Maurizio de Saboya hacia 1) la dinastía familiar, 2) entre la monarquía española y la dinastía familiar y 3) entre Francia y el Imperio; la profesora Raviola apuntó que la fidelidad o lealtad son conceptos bastante sutiles, que no se declaran en las cartas.

Lo que pocos historiadores han notado es que el concepto de catolicismo ha cambiado a lo largo de tiempo. El profesor José Martínez Millán es uno de ellos y en su intervención habló sobre la ineficacia política como una consecuencia del concepto de Monarquía Católica; el cual, no se encuentra antes del siglo XVII debido a circunstancias diversas. El catolicismo de Felipe II, no tenía que ver con el de la Monarquía Católica. De hecho, el Papa Pió IV escribió una carta al Nuncio de Madrid donde reclamaba con enfado que el Rey Felipe II es el menos católico de toda la cristiandad, después de mostrar tanta hostilidad contra la Iglesia bajo su política de confesionalización: el recurso de fuerza, el envío de embajadores al Concilio de Trento, etc.

El profesor Martínez Millán estableció que realmente la Monarquía Católica es a partir de Felipe III. Esto obedece a un proceso, a un cambio en las relaciones entre la Monarquía Hispana y el Pontificado; con el papado de Clemente VIII en adelante. Hay toda una ideología y una serie de personajes que contribuyen a imponer este concepto. Uno de estos elementos es la importancia del movimiento descalzo a partir de 1590. En tiempos de Felipe III (1598-1621) los descalzos escriben tratados sobre las relaciones entre Roma y la Monarquía: la monarquía hispana aparece subordinada a los intereses de Roma. En sus tratados políticos,

dicen que siguiendo el afán de la monarquía universal, la monarquía hispánica va directo a la decadencia.

Entonces, el partido castellano fue desplazado. La Monarquía se alejaba del concepto político religioso del siglo XVI. Los grandes historiadores hablan sobre la decadencia, pero el motivo es distinto: las relaciones con Roma. Uno de los escritores de la época que reaccionaron a este proceso es Don Francisco de Quevedo y Villegas. La crítica literaria decía que Quevedo escribía al mejor postor, sin mostrar un fundamento preciso. El profesor asegura que sus obras políticas no se han interpretado correctamente, ya que si se analiza bien, Quevedo es el prototipo de lo que está sucediendo. Nació en 1580, cuando la Monarquía de Felipe II llegaba a su cumbre y se estaba organizando políticamente, aunado al triunfo del partido castellano sobre el romano. En 1598, murió Felipe II y el sistema cambió: en especial, sobre la justificación de la Monarquía. Ésta pasó de Universal a Católica. Los castellanos perdieron fuerza, ya no estaban.

La Monarquía de Felipe II, se fundamentaba en un catolicismo hispano, proveniente de la Edad media. Alfonso VII fundó Santiago de Compostela para alejarse de Roma. Nombró por Capellán Real al arzobispo de aquella ciudad. Tuvo ese título hasta la muerte de Felipe II, como "Patriarca de Indias". Era algo muy castellano, ahora sería algo muy universal. El Papado quería meter mano en América. Quevedo logra ver que la monarquía hispana está pasando por una evolución ideológica: Felipe II se identifica con la tradición castellana. Los descalzos, en cambio, ya no van a justificar a la Monarquía hispana, sino a la Casa de Austria, que venía del Duque Rodolfo I desde el siglo XIII. A partir de este momento, la Monarquía hispana tiene que juntarse con la de Viena. Con ello, le arrancaron a la Monarquía su origen y el significado del cristianismo. El de la Casa de Austria se fundamentaba en la devoción a la Eucaristía. El Duque Rodolfo se encontró con un sacerdote, se bajó del caballo y lo hizo subir a él porque llevaba el cuerpo de Cristo: el Santísimo Sacramento.

Otros autores, como Ribadeneyra y Nieremberg también identificaron la conducta personal y política del monarca hispano en la ética cristiana. En el Palacio Real, se establecieron medidas para imponer la Eucaristía, fomentar su devoción y aceptar las 40 horas. Felipe IV recupera esta veneración oratoriana y esto supone la mayor rendición de la Monarquía a Roma⁵. Hubo una revolución musical en la Capilla Real. Felipe IV, al implantar en su capilla este culto, "traicionó" el espíritu de la Monarquía.

Quevedo se dio cuenta de esto. Además, habló de la carta de Fernando el Católico al Virrey de Nápoles. La envía a Baltasar de Zúñiga. Le aconsejaba que el Papa enviara a dos emisarios. Cuando llegaron, Fernando el Católico mandó encerrarlos. La monarquía hispana mostraba una actitud de fuerza frente al Papado. En *Mi espada por Santiago*, Quevedo narra cómo querían poner a Santa Teresa de

⁵ Las 40 horas nacieron en Italia, como reacción al Saco de Roma. Felipe Neri promovió esto en su Oratorio en 1527. La cristiandad estaba por los suelos y Clemente VII sintió una gran impotencia tras la invasión de Carlos V. Este culto trascendió a una devoción religiosa. Después de 40 horas de rezo, la cristiandad va a resucitar.

CRÓNICA

Jesús como Patrona de Castilla. Criticó esta idea porque fijándose bien, el símbolo de España es el apóstol Santiago montando a caballo y matando moros, cuando en su época ya habían sido expulsados.

Quevedo no era el único que renegaba la subordinación a Roma. Entre 1600 y 1650 estuvo en auge la narración de biografías o “novelas históricas”, que contaban con hazaña cómo algunos personajes se habían enfrentado a la jurisdicción de Roma a lo largo de la historia. Justo Lipsio editó la obra dedicada a Trajano. Francisco de la Barrera la tradujo y la dedicó a Olivares. El Mártir Rizo escribió una biografía sobre Rómulo, destacando su valor y la razón de Estado. En la *Vida de Alejandro Magno* de Fernando de Viesma, se presenta una tesis del alcance de la iniciativa política. El valenciano, Vicente Mur escribió la *Vida de Justiniano* y Quevedo sobre *Marco Bruto*, como un político castellano. Con el tránsito de la Monarquía universal a la Monarquía católica, se pasa de una actitud de fuerza a una actitud de coherencia, de armonía. Hubo un gran cambio en el santoral de la Iglesia de España.

Para cerrar esta primera sesión, la Dra. Rafaela Pilo expuso una semblanza sobre el duque de Montalto y a su vez Cardenal Moncada (1614-1672). Su biografía centra una perspectiva de doble carrera sobre un mismo personaje, quien actuaría bajo una doble fidelidad: hacia sí mismo (su propio destino) y la lealtad que pudiera ser exigida desde Roma a un cardenal. Las cartas de naturaleza proclamaban a un personaje natural de todos los reinos de la cristiandad y éste será un factor trascendente que lo acompañaría a lo largo de su vida.

Fue militar y cardenal, cuya eminencia se tornaría gris tras la muerte de Luis de Haro, al estar fuera. En una primera etapa de 1629 a 1639, tras la muerte del primogénito de Alcalá, él llegaría a firmar como el duque de Alcalá, siendo el duque de Moncada. Tuvo que resolver una incertidumbre en Roma y mientras tanto quería convertirse en militar. Felipe IV le contestó que suspendiese por el momento dicho deseo. El Rey y Olivares tenían otros planes para él: que se casara con una hija de Isabel, enemiga de Olivares, para alejar a esa dama “hostil” de Madrid. La situación en Italia era complicada: había revueltas y conjuras en Nápoles, Palermo y Sicilia.

En 1659, Moncada llegó a Madrid como caballero mayor y luego como mayordomo. A partir de 1664, se quejó que otra gente más joven que él tenía puestos más importantes. Entonces, Felipe IV le propuso el capelo cardenalicio, tras no haberle nombrado en la Junta. Al principio no se va a Roma, aunque después se dirige allí desde Madrid. Por su parte, la reina hizo que su confesor alemán se convirtiera en un valido con complicidad del bastardo regio Don Juan José de Austria. El Cardenal Moncada se preocupó por controlar sus pasos, hasta que murió en 1672. Por esta razón, la profesora Rafaela Pilo volvió a sugerir la expansión de una “doble fidelidad” a una “múltiple fidelidad”, tras revisar la figura del Cardenal Moncada quien no quería renunciar a su título de Duque de Montalto. Aunque siempre tuvo la intención de llegar al cardenalato, sin perder su actitud militar. La coincidencia con el Cardenal Trivulzio es digna de subrayar.

En el debate generado al final de esta primera sesión, se destacó como un factor importante la política agresiva de la monarquía española contra Francia y se insistió en la idea de una serie compleja de redes de relaciones, más que una doble lealtad; tomando a consideración el protagonismo de cada actor o grupo y sus intereses particulares. En torno al cardenalato, se aclaró la importancia que tuvo la independencia del colegio cardenalicio; ya que los cardenales no son precisamente eclesiásticos. El cardenalato no es una orden sagrada, sino un título. El cardenal es visto más bien como un sujeto político que como un sujeto eclesiástico. Lo cierto es que el concepto de lealtad no es el mismo que el de la actualidad.

La segunda sesión del Congreso versó sobre la espiritualidad, las corporaciones y las cortes en la Europa Moderna, comenzando con la exposición del Dr. Pavel Marek sobre la nobleza católica de Bohemia y su hostilidad contra el Emperador Rodolfo II cuando estableció la libertad de cultos. En el siglo XVI, a diferencia de lo sucedido en otras monarquías católicas, el reino de Bohemia manifestó una gran tolerancia religiosa; a pesar de que los protestantes ocuparán el número mayoritario de la población.

El Emperador Rodolfo II publicó una patente sobre el libre ejercicio de las religiones. En el estudio de 1858 de Anton Gindely "*Religion, politik [...] Kaiser Rudolf II*" publicado en Praga, se describe un conflicto en 1608 donde el Emperador Rodolfo II y su hermano Matías estuvieron a punto de comenzar una guerra fratricida, por ser Matías reconocido como "Rey de Romanos" y por la guerra con los turcos. El nuncio apostólico Caetani y el embajador español Clemente gestaron la paz del 25 de junio de 1608. Rudolf II aceptó el nombramiento de Matías como su sucesor. El 11 de noviembre, día de San Martín firmaron la Paz de Lieben. El Emperador prometió proclamar la libertad de religión.

Ante esa posibilidad, los católicos trataban de evitar su realización y no lo tomaron en serio. Sin embargo, sus expectativas no se cumplieron. Rodolfo II consiguió aplazar la dieta del país. En 1609, se reunió la Asamblea de los Estados del reino de Bohemia, donde se presentó una solicitud sobre el libre ejercicio de las religiones. Para Rodolfo fue muy desagradable. Al principio, rechazó la solicitud de los protestantes. Lo había consultado con Caetani. El emperador disolvió la dieta sin hacer alguna concesión, pero no pudo quitarles su intención. Convocaron una nueva dieta del país.

Ante la oposición bohemia, el catolicismo presentaba divergencias. Stenberg proponía hacer algunas concesiones, llegando a incitar al Emperador para que reprimiera la rebelión. Baltazar de Zúñiga, embajador, proponía extinguir el fuego antes de los daños; pero su plan no fue aceptado por Felipe III ni por el Emperador, quien prefería traicionar su fe antes que arriesgar su gobierno. Rodolfo II pidió la opinión de cuatro miembros del país. Discrepaban absolutamente: aprobar los requerimientos contra la idea de mantenerse como soberano católico. Zúñiga envió a Felipe III una carta donde le comunica el debate de los teólogos. Mantenía una relación amistosa con Caetani. Lo más importante para Lobkowitz era ser fiel a sí mismo, aunque podía caer en desgracia ante el Emperador y la supremacía militar de los protestantes.

CRÓNICA

Se negaron a firmar el acuerdo. Su actitud fue recibida por los hispanos y la curia romana. Felipe III y el Papa apreciaban el afán del gran canciller de Bohemia. Había grandes esperanzas por restablecer la política contrarreformista. Felipe III se rebeló y le ofreció a Lobkowitz refugio en Milán si llegara a ser desterrado. Zúñiga recomendó sustituir a Rodolfo por su hermano Matías. En este caso, el profesor Marek señaló que la nobleza católica no mostraba una actitud unánime, sino que se antepusieron los fines políticos a la religión.

En la siguiente intervención, el profesor Fernando Negrodo del Cerro orientó su discurso hacia las lealtades en los eclesiásticos hispanos en tiempos de Felipe II. En 1559, un político recomendó a Felipe III tener muchos lazos con los religiosos, ya que ellos tienen parte en los conflictos. Se gestaron y entrelazaron diferentes lealtades en una sociedad con adoctrinamiento político a la dinastía y a Dios. El valimiento de Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares reflejaba la situación de la época donde el desafío a la autoridad real era el límite de la obediencia y la lealtad. Decía que era mayor la obligación de servir a Dios, en un discurso cuyo trasfondo era proteger sus haciendas.

Castilla reclamaba el envío de eclesiásticos para su distribución, bajo el principio de no alterar el reino para evitar las quebras de lealtades. Los eclesiásticos se convirtieron en los defensores del donativo amparado por su altas dignidades. Balboa, el fiscal del Consejo de Hacienda, planteó que se vinculara a los eclesiásticos o bien que guardaran silencio en los púlpitos. Si se apoyaba a episcopado, se tendría un mejor control de la práctica diaria del elemento regular y se evitarían casos como el motín de Gerona.

Se trataba, principalmente, de consolidar lealtades a través de la promoción de clérigos reales a la Corona. Por ejemplo, Sotomayor el confesor real recibió un mayorazgo en Galicia. Las lealtades enfrentadas de los eclesiásticos debían encausarse hacia una armoniosa conjunción. En 1628, hubo un complot antijesuita en Andalucía. Se presentó una concordia de los religiosos para boicotear a los ignacianos, por medio de pactar que el resto de las órdenes no acudiese a eventos y libros de jesuitas. Pensaban enviar gente a Roma y extender este acuerdo por los conventos del sur de la península, buscando que se sumaron a través de los capítulos provinciales y de los sermones.

Empero, se temía que las alteraciones de la clerecía tuvieran un efecto en el tercer estado. Los frailes fueron llamados a Madrid, donde se les amonestó severamente. El conflicto de lealtades entre las órdenes y la Corona no pasó a mayores; aunque no siempre los regulares fueron tan sumisos al Rey. Fray Diego de Ribadeneyra tenía fuertes relaciones clientelares con Roma. Contrario a sus intenciones, la consecuencia fue el triunfo de la facción opositora a la Corte. Los adversarios fueron sometidos a una clase de ostracismo. Sólo les quedaba buscar mercedes reales. Una muestra estas lealtades complejas lo muestran, precisamente, los agustinos calzados.

En 1630, aconteció un viraje entre la Monarquía y la Compañía de Jesús. En el reinado de Felipe IV, había más jesuitas en el entorno hispano, sin que llegaran a

ser confesores del Rey. Destacan las figuras del Padre Florencia, el Padre Salazar, el Padre Rodrigo Niño. Aunque los padres de la Compañía sí llegaron a ser confesores de los infantes. En un contexto de competencias a la universidad para la década de 1630, se enfrentaron con la Alcalá y Salamanca, junto con Jansenio.

Para esta época, todos los príncipes europeos tienen confesores jesuitas, excepto España. En Ratisbona, los confesores jesuitas se reúnen. El Padre Peñalosa, junto con otros, estableció las directrices que deben traspasarse a los confesandos. Buscaban debilitar la posición de la Monarquía Católica. El Consejo de Estado decía que actuaban bajo los intereses de Roma y Olivares se plantea qué hacer con la Compañía, justo cuando el Cardenal Borja escribió al Emperador una carta donde indicaba que la monarquía hispana quería disolver a la Compañía.

Esto provocó un alejamiento entre el poder político y los jesuitas y un distanciamiento de la praxis política de Olivares. Algunos miembros de la Compañía tienen que buscar relacionarse con el Rey. Que Borja no esté presente en la corte es un problema para Olivares. El arzobispo debe estar en su diócesis, pero si Borja se queda en Madrid hará una labor de toda la cristiandad. Esta lealtad no ese extendía al valido. En general, tenía miedo a la deslealtad de los eclesiásticos. Cuando se dudaba de la capacidad de la Monarquía para restituir sus servicios, había que granjearse la hostilidad de los eclesiásticos –quienes eran los únicos con capacidad real de movilización–. Olivares decía que “mostrará el tiempo varios inconvenientes si no se detiene a los regulares”.

Sobre el clero regular femenino bajo el tema de la lealtad al Pontífice, la Dra. María Leticia Sánchez Hernández, habló sobre las monjas de los monasterios reales, los cuales eran verdaderos escenarios de la vocación religiosa al ser destinados al servicio de Dios. Ambivalentemente, fue la política el medio por el cual se construyeron estos monasterios; comportando en éstos una doble obediencia, una lealtad al Papa en el ámbito de la fe y una obediencia al Rey en la esfera política. En adición, se puede hablar sobre tres lealtades entrelazadas: Dios, el Papa y el Rey.

Primeramente, debe entenderse el concepto de Patronato como el derecho de un patrón sobre una fundación –de origen pío–, con la obligación de cumplir deberes y servir como vínculo del patrón y su obra. En cuanto a sus tipos, el patronato real puede comprender el universal, sobre la Iglesia de España; o a una fundación a la que dotan con su dinero particular “de pleno derecho”. En este último tipo, se contraen deberes hacia la casa real española, como la de mantener el edificio y a su comunidad.

En Castilla, los monasterios femeninos más importantes son El Escorial, las Descalzas Reales y la Encarnación. Fueron constituidos por los bienes donados y pasaron a convertirse en bienes de fundación y bienes de patronato, según las normas del Concilio de Trento. Los reyes son patronos reales. Las monjas viven bajo el ordenamiento civil (reglas fundacionales) y el ordenamiento religioso (regla monástica). Deben guardar una liturgia perpetua por las almas de sus fundadores. Curiosamente, estas reglas siguen en vigencia. El Monasterio de nuestra Señora de la Consolación, mejor conocido como “Las Descalzas Reales”, fue una casa donada

CRÓNICA

a las clarisas coletinas, bajo las directrices de Francisco de Borja y en el contexto de la reforma clarisa. La Princesa Juana de Portugal compró la casa y allí nació la Emperatriz Isabel. Fue aprobada hasta 1571, con rogativas perpetuas para ella y los patronos.

En 1611, se fundó el convento de la Encarnación en tiempos de Felipe III y Margarita de Austria. Mariana de San José, al seno de la orden de San Agustín, de la rama recoleta de los agustinos (cuya reforma data de 1603) fue la primera priora del convento. Recibió tres actas fundacionales de Felipe III, ratificando las de su padre y dos bulas papales en 1619 y en 1625; provocando una doble lealtad recompensada con abundantes privilegios. Las actas fundacionales incluyen cuatro bloques: dotación hacendística, número de monjas, capellanías y sacristía, dotación del edificio. Felipe II consideró que su hermana había dejado actas inacabadas. Con la princesa Juana, la abadesa era quien admitía a las profesas. Felipe II lo invirtió: el capellán dará cuenta a la abadesa de las profesas, exigiendo por lo tanto nuevas actas fundacionales en 1567.

En 1600, la abadesa remitió a Felipe III por la alteración y consiguió que éste redactara nuevas actas y un nuevo Breve Papal. Juana de Austria exigió a las monjas ser “grandes de España”. En la Encarnación esto no está vigente. El confesor del convento comenzó a solicitar algunos privilegios. Gregorio XIII envió el velo negro para la procesión. Margarita de Austria llevó profesas a las descalzas. Todo este mecenazgo regio y pontificio se ve en las reliquias: concluyen la lealtad a la Iglesia y la piedad católica. En la dimensión celebrativa, recibieron privilegios para la liturgia. Se invirtió el sentido litúrgico del Viernes Santo.

En los estudios de los epistolarios de las prioras de la Encarnación (cartas que llegan hasta el 1660), la Dra. Sánchez Hernández notó que no eran cartas de cortesía, sino escritas con toda la intención de demostrar la fidelidad a la Iglesia para obtener algunos beneficios. A Luisa de Carvajal Mendoza, quien tenía una relación con la Compañía y preparó un viaje a Londres para combatir la “herejía anglicana”, pidieron beatificarla el 10 de junio de 1628. Es más, la priora le exigió al Rey que pidiera al Papa la beatificación. Ya en la sesión XXV del Concilio de Trento en el capítulo V, se ratificó el decreto de Bonifacio VIII sobre la clausura del clero regular femenino a las que no juraron la regla. En caso de resistencia, se combatiría la normativa y si fuese necesario se acudiría a la Corona interponiendo un recurso de fuerza. Luisa de María las había declarado cofradías y la Monarquía tenía ahínco en cumplir los Decretos de Trento. Se obligaba a clausura perpetua, como modelo.

En la misma sesión, el profesor Giovanni Pizzorusso expuso el tema de la doble fidelidad de los misioneros entre la monarquía y el universalismo pontificio. En 1622, se fundó la Congregación de Propaganda Fide con el objetivo de organizar misiones en el mundo bajo la potestad papal. Era una conexión pontificia del Regio Patronato. Tenía una iniciativa apostólica y misionera, al tiempo que se trataba de una política de protección en la fe, parecido a una forma de Patronato. El Papa había recuperado el oficio pastoral en la segunda mitad del siglo XVII.

La Congregación era un organismo romano de curia, permitiendo el control jurisdiccional del papado sobre las misiones, cuyos encargados debían darle al Papa noticias de su actividad evangélica. No era, por tanto, una jurisdicción meramente simbólica, sino directa. Había un fuerte control político y se reconocía a la autoridad romana como superior. Los misioneros provenían del clero regular.

Un caso especial se aprecia en el Patronato Lusitano, con una fuerte presencia de misioneros franceses que buscaban generar una influencia en Indochina; pero el envío de vicarios apostólicos implicaba un cambio. El interés francés de François Pallu respondió al Rey de Portugal. Allí defendía la intervención del Papa en las misiones. Los intereses de Francia y el Papa comenzaron a divergir. Los misioneros franceses entraron en rivalidad con el Patronato portugués, provocando una especie de cisma interno entre el clero portugués y los misioneros franceses. El clero misionero francés mostraba una posición ambigua desde la época de Luis XIV y la política de Richelieu, buscando confirmar el sentimiento nacional.

El cuadro de fidelidades en el mundo misionero es complejo. La *propaganda* está obligada a aceptar el status quo, teniendo como consecuencia un sentimiento nacional que persistirá en los misioneros. Incluso, se llegó a considerar la idea de formar un clero secular indígena, para reducir todas las dificultades que una fidelidad no exclusiva generaba.

Siendo la Compañía de Jesús una orden tan inmersa en la vida política del siglo XVII, la Dra. Esther Jiménez Pablo compartió sus investigaciones sobre el patronazgo de los confesores reales de la Compañía de Jesús, destacando en particular la importancia que tuvo el texto del jesuita Claudio Aquaviva *Instrucción a los confesores*, con una serie de preceptos para los jesuitas confesores de reyes católicos. Ese documento fue recibido en la corte de Felipe III.

Era un contexto donde había una elevada presencia de jesuitas en los espacios cortesanos a lo largo del siglo XVII y muchos de ellos mostraban fidelidad al Rey. Buscaba nombrar un comisarios nacional, pero fue desconocido por varios jesuitas. Otros jesuitas, más "filo-romanos", se fueron alejando. Buscaban evitar la separación de las provincias de la orden. Durante el gobierno de Aquaviva entraron en vigor los estatutos de limpieza de la Compañía. Enrique IV, en Francia, había ordenado la expulsión de los jesuitas.

Aquaviva reformó el generalato de la Compañía y tenía todo un corpus para renovar a la Compañía en todos los niveles. Su precepto era que el príncipe quedase servido y la Compañía sin daño. Aquaviva daba la facultad de escribir cartas a los padres de la Compañía, pero prohibía su intromisión en los negocios políticos del príncipe. En esas instrucciones, estaba planteada una doble misión: por un lado, servir espiritualmente al príncipe y mantenerlo devoto a la Compañía. San Ignacio de Loyola había propuesto la confesión a todas las clases. En España, nunca hubo un confesor jesuita para un monarca de la Casa de Austria, aunque sí lo tuvieron Margarita de Austria, la princesa Juana y el Emperador María. Alejándose

de la ortodoxia castellana de Felipe II, ellas se volvieron patronas de la nueva orden y benefactoras de sus colegios.

Durante el reino de Felipe III, hubo muchos confesores jesuitas en la Monarquía. Miguel Vázquez enumeró a los cortesanos que gobernaban la monarquía de Felipe III, los cuales se confesaban con jesuitas y mantenían una buena relación con Clemente VIII. En 1601, se planteó cubrir las provincias hispanas jesuíticas. Aquaviva no lo aceptó. El control pontificio de esos confesores jesuitas fue fundamental. El Padre Ricardo Haller sería el confesor de la Reina Margarita de Austria.

Sin embargo, la presencia de los jesuitas peligraba por la orden de expulsión del ministro real, el duque de Lerma. El Nuncio Ignacio informó a Roma de la mala opinión de Lerma sobre los jesuitas. La tensión aumentó con la llegada de Margarita a la corte madrileña, quien estaba educada bajo la *pietas austriaca* de forja jesuita. Ésta incluía actos devotos de los monarcas hispanos, unidos al imperio por la devoción, el temor de Dios y el respeto al Pontífice. En 1619, Fernando II fue nombrado Emperador. Él era hermano de Margarita. Los pontífices le escribían a ella y a su confesor jesuita. La profesora Esther Giménez también notó que los pontífices recuperaron su rol de guías espirituales de la monarquía hispana.

Empero, el Duque de Lerma trató de aprovechar el control sobre Felipe III. Sabía que no sería fácil controlar igualmente a la reina Margarita. Intentó cambiar a su confesor, introducir a sus familiares y amigos a la corte. La Santa Sede de inmediato mostró un rechazo al excesivo poder que estaba adquiriendo el duque de Lerma. Los religiosos criticaban el mal gobierno de Lerma. Como respuesta, varios confesores fueron expulsados de la curia jesuítica. Curiosamente, el padre Ricardo Haller era el mejor agente de Aquaviva y el enemigo de Lerma. Los jesuitas fueron motivo de escándalo en la corte madrileña. Aquaviva envió su confesionario a las cortes europeas. Buscaba limpiar la imagen de la Compañía. El Padre Juan de Mariana escribió entre 1602 y 1605 el “Discurso sobre las enfermedades de la Compañía” donde explicaba la inviabilidad de la instrucción de Aquaviva, pues éste no conocía a las personas y Roma estaba lejos. Con el tiempo, dicha instrucción fue olvidada.

Para cerrar el tema de la doble lealtad en el ámbito de la espiritualidad, corporaciones y cortes, la Dra. Paola Volpini destacó la carrera del Gran Duque Fernando I de Médicis, a la cabeza de Toscana; quien mostró una política distinta a la de su hermano Fernando con la presencia española “correré de la fortuna de España”. Fernando I intentó poner una política de alejamiento respecto a España. Sus embajadores debían representarlo y transmitir sus interacciones políticas.

Francesco de Médici, por otra parte, había intentado fortalecer la relación con España. Pero en 1587, llegó Fernando. Hay embajadores en la corte de Madrid. En las cortes, hay algunos embajadores enviados por Francesco. Fue un periodo de una transición bastante complejo en España. Se planteaban cómo asegurarse fidelidades de Toscana a Felipe III. El Embajador Francesco de Médici en 1586 llegó a Madrid y se había quedado allí algún tiempo. Tras su muerte, se deterioraron los

relaciones con los integrantes de la embajada. El padre Florencia escribió a Fernando I sobre Gianfigliuzzi, a quien acusaba de desacreditarlo frente a la Monarquía y pedía a sus embajadores fidelidad para no doblarse a la Monarquía Hispana. Guacciardini en sus *Recordi* dijo que esto se adaptaba a la centralidad del control de todo ese sistema. Allí se tenía la idea del error de los ministros, la sospecha y la malignidad al centro de las sospechas de Fernando I.

La última sesión del Congreso siguió la línea temática sobre los problemas de conciencia y representación de la lealtad a una monarquía católica. Primeramente, Paolo Cozzo reflexionó sobre las tensiones entre el ducado de Saboya y el Pontificado, quienes no tuvieron relaciones diplomáticas hasta el Concordato de 1727. Los reyes de Sicilia gozaban del *exequátur*, derecho de presentación, el patronato de muchas iglesias a través de la Apostólica Legacía de Sicilia y Tribunal de la Regia Monarquía. El clero siciliano estaba dividido entre las lealtades al Pontífice, al obispo y al soberano.

En 1711, el obispo de Lipari ejecutó la excomunión a varios prelados por haber violado algunos privilegios económicos y jurisdiccionales. Había una dialéctica entre el clero regalista y el clero curialista. El Papa seguía considerando a la isla de Sicilia como un Estado Pontificio. El arzobispo de Palermo era el español José Gasch, quien venía de Valencia. Había cedido Sicilia a Vitorio Amadeo II. Roma, como era de esperarse, no reconoció a los reyes de Sicilia. Temían una sublevación del pueblo de Palermo. El arzobispo Gasch debía mostrar una doble fidelidad: al Papa y al soberano. Finalmente, se procedió a la coronación de Vittorio Amadeo, provocando la lucha entre el clero obediente al ordinario y el tribunal de la regia monarquía.

El Papa abolió ese tribunal con una bula. Messina mostró simpatía hacia el nuevo monarca saboyano. Las voces regalistas eran las más escuchadas por la Corte de Turín. Allí, se denunció a los obispos sicilianos de no convocar a sínodos, proteger a los simoniacos y oprimir a los clérigos honestos. Los Saboya por fin fueron reconocidos por el Papa, liberando de la tensión a los ordinarios. Para el profesor Cozzo, la red de lealtades se extendía a la familia, al orden religioso y a la patria ciudadana.

Apoyándose en la iconografía política, el Dr. Víctor Minguez habló sobre las representaciones pictóricas de los Habsburgo y su idea del traspaso de las insignias del poder. En la pintura de la "Alegoría de la Coronación de Fernando II", se aprecia el collar con el vellocino del Toisón de oro. El contexto es el punto de partida de la guerra de los 30 años. El Emperador aparece convencido de que el Sacro Imperio Romano Germánico es heredero de Roma. El poder político se representa como herencia del poder divino. Era una iconografía para legitimar a la dinastía Habsburgo.

Maximiliano I fue el primero en recurrir al arte como propaganda imperial. En otra obra, se aprecia el orbe terráqueo, el águila imperial, el cetro y la espada. A veces del discurso alegórico sustituye a la simbología religiosa con la mitología y coloca la frase *Plus ultra*. También, en otra representación se puede leer *sine fine*,

CRÓNICA

un imperio sin fin, regido por los Habsburgo, depositado en Fernando I. En otra representación, Cristo le da la Corona a Felipe II y las insignias imperiales; haciendo posible una lectura conjunta con el simbolismo de Cristo como *salvator mundis*, donde tiene el orbe en la mano. Durante 100 años, siete Habsburgo ocuparon la silla imperial.

En la línea de la historia del arte, la Dra. Cordula Van Wyne disertó sobre la representación de la regla femenina en la escultura de María de Hungría por Leone Leoni. En este caso, la doble lealtad correspondía al Rey Felipe y a la Reina María de Hungría. Leone Leoni conoció a Carlos V, quien estaba impresionado por las monedas en oro. Carlos V ordenó a su hijo Felipe II viajar a los Países Bajos, donde fue honrado con grandes regalos. Carlos V abdicó en Bruselas en 1555. María de Hungría era la hermana menor de Carlos V. María se fue a Holanda y le gustaba la caza. Concluyó la construcción de la Capilla del Coudenberg Palace en Bruselas. En tres años, decoró el castillo de Binche. Fue un tiempo récord. En 1549 Carlos V se reunió con Leone Leoni. Sin embargo, Binche fue destruido por Enrique II en 1554. Dos años después, María dejó Bruselas y fue a Madrid.

Las estatuas de bronce muestran la polaridad del pasado y del futuro, la feminidad y la virilidad. Su vestido en la estatua de Leone Leoni tiene un gran significado político y religioso. Felipe II, por un lado, aparece como un general romano en contraposto, con la imagen de la Inmaculada Concepción como símbolo de protección. En suma, aparece como un Hércules entre la virtud y el vicio. Leone Leoni celebró a Felipe II como un mensajero divino y un caballero heroico. Felipe II quería la espada que valía 4000 coronas.

María fungió como la creadora intelectual y “empresaria” de las festividades. Por su parte, la escultura de María refleja la dignidad del oficio y la nobleza patricia. Aparece como una imagen tradicional para la Iglesia, como una expresión de piedad y devoción. En la escultura, sostiene un libro devocional. Tiene un aura sacerdotal. No muestra tanto el símbolo de realeza. El contraposto en su escultura, a diferencia de la imagen de Felipe II, representa la contemplación y piedad. No es la simple fórmula de “María reza y Felipe batalla”. María hace una intervención más presente. Está activa. Está hablando de un lado. Del otro, está callada, rezando. Leoni combina ambos. Está en el Museo del Prado.

Veccellio usa la palabra “gravitas”. Las *matronales gravitas* simbolizan la modestia, la humildad y la honestidad. Aristóteles y Cicerón veían a la edad mayor como una dignidad de sabiduría. María aconsejaba a su sobrino Felipe, una continuidad atemporal de la dinastía. François Richardot compuso una oración fúnebre por María de Hungría en 1559. En María de Hungría, confluyen la lealtad al príncipe Felipe, su sobrino y futuro rey y a la Iglesia.

Posteriormente, el profesor Miguel Ángel Bulnes puso en duda igualmente la diferencia entre lealtad y fidelidad y problematizó el problema de la potestad entre la Iglesia y la Monarquía, en relación con el enfrentamiento con el Islam entre el siglo XVI y el siglo XVII. Su desacuerdo partió con la idea de que con Felipe III se acabaron los problemas entre el rey y el Papa, tras la sumisión del monarca hispano

a Clemente VIII; porque en la expulsión de los moriscos también se aprecia el problema de lealtades.

Cuando habla de los moriscos se refiere a casi 350,000 personas en una población de 12,000,000. La monarquía había decretado que la herejía "islámica" era un crimen de lesa majestad *ad divinis*. El Pontificado negó la aplicación de esta categoría de parte del monarca, porque era una nota que sólo la Curia y el derecho canónico podían aplicar. Por lo tanto, lo redujeron a lo civil. Felipe II con el título de "Rey Católico", firmó una tregua de forma oculta (pero que lo sabían muchas personas) con el sultán Salín, negando su concepto de enfrentamiento con el Islam. El mismo Carlos V a través del *Carolus Africanus* pactó una tregua con Sulimán el Magnífico.

El concepto de lealtad en la lucha contra el infiel se rompió por el papado y la monarquía. Ahora, cualquier potestad católica asumió una lucha directa con el musulmán. La fuerza de las órdenes militares se habían convertido en elementos del poder real. En toda Italia, apareció la orden de San Stefano y de la Nunciata. El Papa quería crear la *Milites Christiana*. Aparecieron príncipes de la familia Médici, quienes de forma unilateral se unieron contra Magrebí, quitando la jerarquía que ocupaba la monarquía católica. Fue un enfrentamiento que rompió la supuesta unicidad del mundo católico contra el infiel.

El profesor de Bulnes destacó el caso de Fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, un carmelita descalzo hijo de los linajes de los mejores humanistas: Graciano y Juan Dantesco, seguidores de Erasmo y Vives. Estudió en Alcalá y entró al Carmelo Descalzo de Santa Teresa en el convento de Pastrana. Para esta época habían muerto ya Santa Teresa de Ávila y San Juan de la Cruz. A partir de esta formación, se encontró con la enemistad de Felipe II.

Fue apresado por una fragata berberisca de la regencia de Túnez. Iba navegando en una fragata de Inquisición romana. En Túnez, se le consideraba que iba a ser el futuro Papa y lo intentaron quemar, pero al final le imprimieron dos cruces con hierro ardiente en la planta de los pies. Después de esto, escribió su *Tratado de relación de cautivos*, donde alegaba que el príncipe debía proteger a sus súbditos. El Imperio otomano tenía el valor por los renegados para impulsar su conquista. Hubo un enfrentamiento entre cristianos, renegados y musulmanes.

Fray Gerónimo intentó quitar a la monarquía el control del rescate a través de las órdenes religiosas e impidieron una política monetarista. Fue rescatado por un judío. Recorrió Roma en trajes de cautivos, religiosos y hasta vestido como si fuere un galeote. Debía pagar 1300 reales de oro al judío. Clemente VIII en 1600 publicó el año jubilar. Lo envió como delegado pontificio a los cautivos en el imperio otomano. La Congregación de Propaganda Fide mandó dos capuchinos italianos. No quería ir con ellos. El Papa les dio 400 ducados y a él nada. Los capuchinos pidieron autorización del rey de Argel. Él no había creado nexo alguno. Consiguió un breve papal para ir a Marruecos, territorio de la monarquía. Volvió a la península, regresó a la orden calzada. Felipe II se lo prohibía, pero en 1600 ya gobernaba Felipe III.

CRÓNICA

Debió negociar un tratado de paz con el sultán marroquí. Con la potestad del breve papal, con una carta y un dedo de Santa Teresa. Fue, sin embargo, capturado en Túnez. Fue de Ceuta a Tetuán y cayó en la trampa del alcaide de este lugar. Inventó algo por el bien de la cristiandad, proponiendo quimeras por una supuesta concordia. Para el profesor de Bulnes, el enfrentamiento otomano era contra el mundo cristiano y no contra el Rey, como decía Gracián. Se sentía hispano, pero a la vez pontificio.

A continuación el profesor Porfirio Sanz habló sobre Fray Diego Cervantes de Acuña, conde Gondomar, quien sirvió a la embajada española en Londres. Su servicio se asoció al vasallaje, comportando una reciprocidad más que una obediencia. Buscaba que se cumpliese un acto de justicia. La nobleza se mantenía en áreas estratégicas de la península ibérica. La corte se volvió un lugar privilegiado en la toma de decisiones políticas y de ascenso. Ejerció la tiranía con el destierro.

En la Biblioteca del Palacio Real, el profesor encontró miles de cartas escritas por el conde de Gondomar. Felipe III le concedió este título después de la defensa de Bayona frente a Francis Drake. Fue corregidor y procurador en Valladolid. Con Felipe III, su carrera administrativa llegó a su mayor apogeo. Fue designado embajador de España en Londres y cobró un deber moral de obedecer al poder establecido. A partir de su protección a los grupos católicos en Londres, cuando no tenía el deber de hacerlo, surgen las preguntas sobre si buscó realmente formar súbditos o si se podía ser desobediente al Rey y leal a la Monarquía. La respuesta del Dr. Sanz es que la lealtad y la fidelidad no operaron como sinónimo de obediencia. Gedeón se convirtió en el arquetipo de los reyes y la elección divina requería obediencia. La obediencia requería sacrificio.

Entonces, ¿por qué la Monarquía confundió el servicio al Rey Católico como el servicio a Dios mismo? Lo cierto es que el conde de Gondomar protegió al grupo hispano en Londres, de tendencia católica. Walter Raleigh fue ejecutado. Robert Parson era la cabeza visible para este tiempo de los jesuitas en Inglaterra. A esto se sumaron las misiones de Alfonso Salmerón, quien era nuncio de Irlanda. Hubo altas tensiones entre Inglaterra, España y la Santa Sede, ejerciendo violencia a través de los panfletos y las obras; sin dejar a un lado el sentido del deber de Gondomar.

La sesión terminó con la intervención de la Dra. Henar Pizarro, quien se centró en el estudio de Carlos de Borja, VII duque de Gandía. Su padre sólo fue duque por tres años, por la quiebra de la economía de la casa. Fueron inconscientes de que habían perdido su influencia. La casa estaba sumada en crisis. Baltazar de Zúñiga era su hermano. Carlos de Borja heredó los problemas económicos de su padre. Felipe II en 1598 nombró a Juana Fernández de Velasco para acompañar a Margarita de Austria. El duque de Gandía fue su copero. La red comenzó a moverse. Se hospedaron en el palacio de Giovanni Andrea Doria. Felipe III vio que había que mantener el boato de la casa de Gandía. Carlos Francisco mantenía intacto su prestigio y su deseo de favorecer a la corte castellana. Lerma estaba en declive de su poder. En 1609, el virrey y la audiencia hicieron una sutil recomendación para darle un cargo fuera de la península. En 1610, lo nombraron Virrey de Cerdeña, nombramiento que no fue de su agrado.

De este modo Gaspar de Borja fue investido cardenal y con ello se propuso unir a las dos facciones de la familia Borja. Lerma no quería que desarticulase su influencia, pero la canonización de San Francisco de Borja le terminó de dar prestigio a su bisnieto; mientras que Lerma cayó en desgracia y salió de la Corte. Su sucesor tampoco tuvo buenas relaciones con los Borja. El séptimo duque comenzó a asistir a todos los actos de la Corte. El Conde de Olivares propuso en 1636 la unión de armas. Los Borja planteaban extender su red a América. Por su parte, Olivares trataba de introducir reformas en la Casa de la Reina. Introdujo mayordomos según sus directrices y estableció mecanismos para visitar la casa. El Duque de Gandía, para ese entonces, ya no estaba en la corte. Los tiempos de la doble fidelidad, al menos para la Dra. Pizarro, habían llegado a su fin.

En la clausura del Congreso, la profesora María Antonietta Visceglia esbozó cuatro directrices que sirvieron no sólo de memorias del evento, sino como una reflexión sobre los planteamientos generales realizados y una invitación a extender este campo de investigación. En primer lugar, mencionó que los conceptos de lealtad y fidelidad se usaron como sinónimos, aunque se halla más la palabra "fidelidad" en las fuentes. A pesar de su raíz cristiana, en el mundo clásico Fides es una diosa. La tipología de las fidelidades contiene figuras muy variadas: del rey a Dios, de los súbditos a Dios, de los vasallos a sus señores. Todo englobado en la visión de la sociedad estamental, la cual se funda necesariamente en la fidelidad (más enfocado en el enfoque *des sociétés des ordres* que en la sociología marxista de clases).

En segundo lugar, la fidelidad no se ha entendido en singular, sino en plural y en multiplicidad, buscando más bien la comprensión de su coexistencia. El concepto de red, por lo tanto, es esencial; pero incluso las redes entraban en conflicto en el caso de crisis. Era, por lo tanto, imprescindible jerarquizar las lealtades. En tercer lugar, la crisis económica que obligaba a una fuerte presión fiscal, implicaba al clero. Era una crisis generada principalmente por el cambio de dinastía. Las órdenes eran supranacionales, vinculadas al Papa y a sus reglas. Pero, por el Patronato, también se vinculaban al Rey. En España y Francia había una Iglesia nacional relacionada con la jerarquía episcopal y las órdenes religiosas.

Finalmente, la Dra. Visceglia propuso un enfoque comparativo referente a los lenguajes diversos, que se traducen lógicamente en textos. Las cartas permiten mostrar esta riqueza, por medio de un léxico de fidelidad, también expresada en un intercambio de dones y en una representación iconográfica. Por lo tanto, es conveniente profundizar entre la contradicción existente y demostrada en cada tema particular, entre la fidelidad y los intereses. El concepto de clientela es distinto ya que los clientes no son fieles. Por su parte, en la curia romana predomina el debate en el siglo XVII entre gratitud e ingratitud, rechazando la concepción tradicional de fidelidad. Esto llevaría a una prolongación de la periodización habitual de lo que se conoce como Antiguo Régimen.